



Número Póliza: 4438620

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, GRUPO EMPRESARIAL CAPITAL S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social GRUPO EMPRESARIAL CAPITAL S.A.S.	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9014791218
Dirección CL 31 # 6F- 7	Ciudad SOACHA	Teléfono

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social GRUPO EMPRESARIAL CAPITAL S.A.S.	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9014791218	Dirección CL 31 # 6 F 7	Ciudad SOACHA	Teléfono
---	-------------------------------	--	----------------------------	------------------	----------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8002530402
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17238915	Operación MODIFICACION	Oficina 4035	Ciudad expedición MEDELLIN	Fecha de expedición 2026-04-17
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217238915	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Fecha inicial 08-ABR-2026	Fecha vencimiento 15-OCT-2026	Valor asegurado \$1.773.100,00	Prima \$0
-------------------------------------	------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	--------------



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$0	Valor IVA \$0	Total a pagar \$0	Valor asegurado \$1.773.100,00	Total valor asegurado \$1.773.100,00
----------------------------	------------------	----------------------	-----------------------------------	---

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 17-ABR-2026	Vigencia movimiento hasta 15-OCT-2026	Número de días 181	Vigencia póliza desde 08-ABR-2026	Vigencia póliza hasta 15-OCT-2026
--	--	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 012	Producto NDX	Oficina 4035	Usuario CUM002
-------------	-----------------	-----------------	-------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social MANUELA GAVIRIA HOYOS	Código 55123	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría NATURAL	% participación 100%	Prima 0
---	-----------------	---	----------------------	-------------------------	------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2024-02-15	1318	P	05	F-13-18-0012-102	
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

OBJETO:

REALIZAR LA AUDITORÍA INTERNA PARA EVALUAR EL SISTEMA DE GESTIÓN BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NTC ISO/IEC 17020:2012, DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA, PARA LA VIGENCIA 2026. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 010-2026

SEGUN ANEXO DEL SECOP, SE AJUSTA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 23 ENERO 2026

SEGUN ACTA DE INICIO DEL 08 DE ABRIL 2026, SE AJUSTA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE POLIZA

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-13-18-0012-102 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.